

SESIONES ORDINARIAS
2010
ORDEN DEL DÍA N° 1059

**COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
Y CULTO**

Impreso el día 6 de septiembre de 2010

Término del artículo 113: 15 de septiembre de 2010

SUMARIO: **Gestiones** diplomáticas tendientes a evitar la muerte por lapidación en la República Islámica de Irán. Resolución. **Ré, Gil Lozano y Bullrich (P.)**. (5.475-D.-2010.)

*Eduardo P. Amadeo. – Nélide Belous.
– Patricia Bullrich. – Norah S. Castaldo.
– Carlos M. Comi. – Carlos A. Favario. –
Cynthia L. Hotton. – Fernando A. Iglesias.
– Marta G. Michetti. – Federico Pinedo.*

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ré y otras señoras diputadas por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga las gestiones tendientes a evitar la aplicación de la pena de muerte por lapidación en la República Islámica de Irán; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, efectuara las protestas y gestiones diplomáticas, tendientes a evitar la aplicación de la pena de muerte por lapidación en la República Islámica de Irán.

Sala de la comisión, 25 de agosto de 2010.

*Alfredo N. Atanasof. – Ruperto E. Godoy.
– Margarita R. Stolbizer. – Horacio R.
Quiroga. – Marcelo E. López Arias. –*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Ré y otras señoras diputadas por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga las gestiones tendientes a evitar la aplicación de la pena de muerte por lapidación en la República Islámica de Irán, luego de un exhaustivo análisis acuerda en modificarlo y dictaminarlo favorablemente como proyecto de declaración.

Alfredo N. Atanasof.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo a los fines de solicitar se lleven a cabo –a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto– las protestas y gestiones tendientes a evitar la aplicación de la pena de muerte por lapidación en la República Islámica de Irán.

*Hilma L. Ré. – Patricia Bullrich. – Claudia
F. Gil Lozano.*

* Artículo 108 del reglamento.